
**Serie G:
 INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4.^a, apartado 1, de la convocatoria para la provisión, mediante oposición de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, tres correspondientes al turno libre y dos al de promoción, aprobaba mediante resolución de su Presidenta de 21 de agosto de 2018 y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

En consecuencia, esta Presidencia HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas vacantes de técnico/a de auditoría al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, una de ellas con conocimiento de euskera, que se adjunta a continuación:

Turno libre:

a) Admitidos:

Aira Zunzunegui, Oscar
 Aldasoro Errea, Eñaut
 Almirantearena Larrañeta, M^a Lydia
 Alvarez Paez, Abel
 Artieda Cadena, Raquel
 Ascunce Echavarren, Iñigo
 Asio Goicoechea, Fabián
 Ayensa Saldias, Edurne
 Ayesta Zardoya, Edurne
 Baigorri Vázquez, Fco. Javier

Caños Hernández, Daniel
 Caso Echechipia, Javier
 Del Río Alcalde, Leticia
 Echarri Laurenz, Zuriñe
 Echarte Zambrano, Maite
 Erbiti Irisarri, Leire
 Ezcurra Fernández, Pablo
 Fernández Estanga, Nerea
 Garbayo Aragón, M^a Teresa
 García Azcona, Patxi
 García Cascante, M^a Esperanza
 García Logroño, José Javier
 García Sánchez, Isabel
 Garralda Iriarte, Aitor
 Garro Flamarique, Alberto Juan
 Giral Anaya, Leire
 Gómez Irigaray, David
 Ibarrola Labiano, Marta
 Izu Iriarte, Paula
 Landa Villabona, Aitor
 Landivar Roque, Irantzu
 Larequi Fontaneda, Helena
 Leache Arrese, Ana
 Marco Álvarez, Yolanda
 Martínez Anocibar, Lorea
 Millares Senosiain, Laura
 Múgica Alsua, Bakartxo
 Ondarra Erdocia, Rosario
 Pernaut Villanueva, Idoia
 Pinillos Salvador, M^a Teresa
 Ripodas Chocarro, Fermin
 Sarasa Amatriain, Alfredo

Sola Núñez, Miryam
Soto Ortigosa, Iranzu
Teilleri Vicondoa, Silvia
Tejedor Zozaya, Mateo
Ugarte Usón, María
Urtasun Díaz, Rosana
Villarroya Ochandorena, Naroa
Vitas Elizari, M^a Victoria

b) Excluidos:

Azcarate Auzqui, Beatriz
Ruiz Reinaldos, Ana

Por no acreditar el requisito contemplado en la base 3.1.1.b) de la convocatoria.

Turno de promoción:

Ninguno

Segundo.- Disponer que, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.^a, apartado 2, de la con-

vocatoria, los interesados podrán formular reclamaciones a esta lista provisional y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Tercero.- Disponer que la prueba acreditativa de poseer los conocimientos de euskera necesarios para poder concurrir a la plaza en dicha lengua, prevista en la base 2.1, apartado g), de la convocatoria, se realizará una vez finalizados los ejercicios de la oposición, respecto de los candidatos que la hayan superado y opten a dicha plaza.

Cuarto.- Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, así como en el tablón de anuncios y en la página web de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 16 de octubre de 2018

La Presidenta, Asunción Olaechea Estanga